

PROGRAMA

AULAS DE ESCUCHA

PARA PRIMARIA





TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| Presentación..... | 3 |
| Antecedentes..... | 4 |
| Respaldo normativo..... | 6 |
| La Dirección de Vida Estudiantil..... | 6 |
| Propósito de Equipos Interdisciplinarios primaria 2019 Decreto 42225..... | 6 |
| Funciones de los Equipos Interdisciplinarios para poblaciones de vulnerabilidad..... | 6 |
| Modelo de Aulas de Escucha para Primaria..... | 7 |
| Objetivo..... | 7 |
| Eje emocional..... | 7 |
| Eje social..... | 7 |
| Eje educativo..... | 7 |
| Eje creativo..... | 8 |
| Metodología e implementación..... | 9 |
| Características de un grupo socioeducativo..... | 9 |
| Trabajo en equipo y acuerdos para contextualizar..... | 10 |
| Escenario organizativo..... | 10 |
| Selección del grupo de personas estudiantes..... | 10 |
| Insumos..... | 13 |
| Actividades de actualización profesional 2020-2021..... | 13 |
| Actividades de capacitación para segundo semestre 2021..... | 13 |
| Insumos con los que cuenta el centro educativo..... | 13 |
| Cronograma y seguimiento..... | 14 |
| Anexos..... | 15 |
| Anexo n°1 Oficio DVM-AC-DVE-0518-2021..... | 16 |
| Anexo n°2 Lista de Escuelas del Programa AE..... | 18 |
| Anexo n°3 Lanzamiento de Aulas de Escucha para primaria..... | 22 |
| Anexo n°4 Programas e iniciativas de la Dirección de Vida Estudiantil..... | 22 |
| Anexo n°5 Guía didáctica para materiales de arte..... | 27 |



El Ministerio de Educación Pública (MEP), lanzó en el 2021 el programa, Aulas de Escucha para Primaria, con el fin de propiciar espacios que favorezcan el desarrollo de habilidades de personas estudiantes de II Ciclo, en contextos de riesgo psicosocial y exclusión escolar, que promuevan la permanencia y el éxito escolar. Además, se fortalece a los centros educativos de primaria como entes protectores y promotores de la salud mental.

El programa, cuenta con el apoyo de Equipos Interdisciplinarios en las escuelas y con personal idóneo para brindar soporte, son personas profesionales que tienen las funciones, la formación y la experiencia en el abordaje psicosocial de la población estudiantil.

Aulas de Escucha es una oferta única y especializada que aborda el área psicosocial, académica y el potencial creativo para apoyar a personas estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, con alguna condición de riesgo psicosocial y/o riesgo de exclusión escolar.

Este se conforma por tres ejes: emocional, social y educativo y un cuarto eje que es transversal y busca promover el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, por medio de espacios de expresión de la creatividad, que eviten el aislamiento y fortalezcan la confianza necesaria para los aprendizajes.

El desarrollo de la creatividad y la empatía son centrales para el desarrollo de habilidades emocionales, que permiten canalizar y hacer frente a situaciones familiares y sociales que colocan en situación de vulnerabilidad a las personas estudiantes.

El bienestar emocional es una premisa para el aprendizaje y por ello la importancia de acciones y apoyos que permiten generar vínculo, apego, relaciones, entornos seguros, que son necesarias para que las personas estudiantes puedan adaptarse y aprender a superar situaciones que forman parte de la vida en familia y de su centro educativo.

Es fundamental dar espacio al juego, al arte, a la actividad física, a los espacios de convivencia cotidiana, de escucha y de diversión que evitan el aislamiento y fortalecen la confianza necesaria para los aprendizajes.

El proyecto es posible por el compromiso, formación y experiencia de Equipos Interdisciplinarios de 148 escuelas ubicadas en 24 Direcciones Regionales Educativas del país, conformados por profesionales en áreas de Psicología, Orientación, Trabajo Social y Sociología.



El programa de Aulas de Escucha del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, inicia basándose en el “Modelo de salud mental comunitaria” 2009 (CCSS, Fundamentos).

Aulas de Escucha nace como un proyecto en el Ministerio de Educación Pública, en el año 2018 para apoyar personas estudiantes de secundaria en riesgo psicosocial y al borde la exclusión escolar. (MEP-UNICEF)

Se desarrolló por tres años consecutivos en 24 centros educativos, atendiendo cada año a 1400 estudiantes de sétimo año, en riesgo psicosocial y/o con riesgo de exclusión escolar.

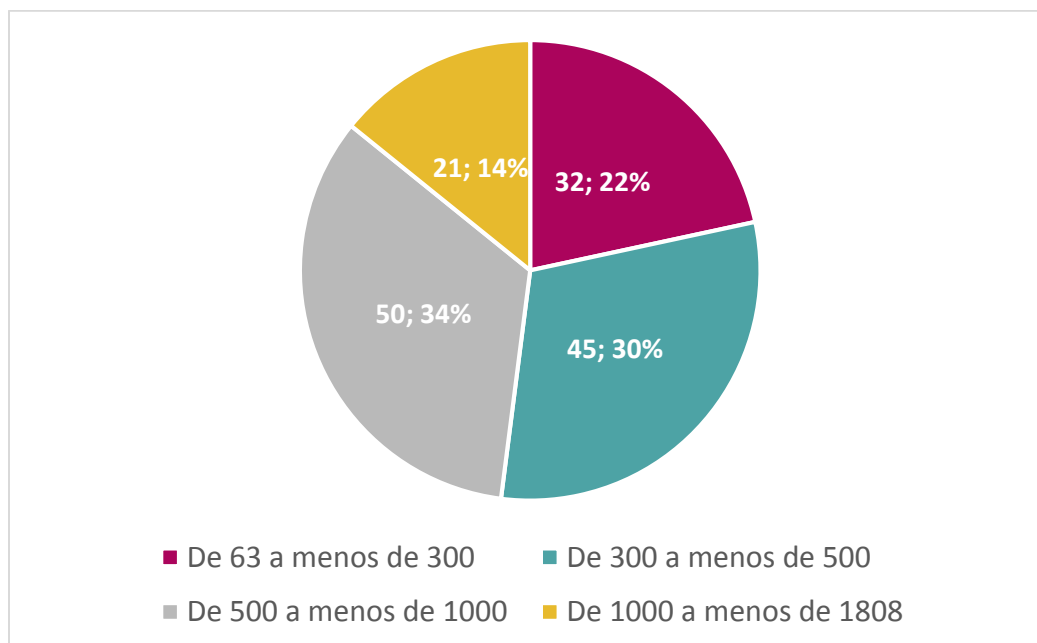
Este modelo logró adaptarse en el 2020 y con gran éxito a la modalidad remota y virtual, y logró mantener vinculados a la totalidad de estudiantes que participaron en el programa.

Siendo un proyecto exitoso, la DVE ve la importancia de institucionalizar este modelo, se hace un ajuste para poder desarrollarlo en los centros educativos públicos que cuenta con equipos de profesionales especializados en el área psicosocial. Estos equipos, desde finales del 2019 están a cargo, en la dirección técnica, de la Dirección de Vida Estudiantil y están presentes en 148 escuelas, distribuidas por todo el territorio nacional, en 24 Direcciones Regionales de Educación. (Anexo n°1 y anexo n°2)











DISTRIBUCIÓN DE LAS 148 ESCUELAS EN CADA DIRECCIÓN REGIONAL

| | | | | | |
|-------------------|---|----------------|---|------------------|----|
| PURISCAL | 1 | GUÁPILES | 3 | HEREDIA | 9 |
| SARAPIQUÍ | 1 | PÉREZ ZELEDÓN | 3 | LIBERA | 9 |
| NORTE NORTE | 1 | COTO | 4 | PUNTARENAS | 10 |
| GRANDE DE TERRABA | 2 | NICOYA | 4 | CARTAGO | 11 |
| OCCIDENTE | 2 | SANTA CRUZ | 4 | DESAMPARADOS | 12 |
| TURRIALBA | 2 | SAN CARLOS | 7 | SAN JOSÉ OESTE | 13 |
| AGUIRRE | 3 | SAN JOSÉ NORTE | 7 | LIMÓN | 14 |
| CAÑAS | 3 | ALAJUELA | 8 | SAN JOSÉ CENTRAL | 15 |

Actualmente las escuelas con Equipos Interdisciplinarios cuentan con una matrícula total de 86494 estudiantes, en el siguiente gráfico se muestra la distribución de la matrícula en 4 rangos establecidos, en donde la escuela con menor cantidad de personas estudiantes tiene 63 y la mayor cuenta con 1808.



El Equipo Coordinador Nacional de la DVE para el programa Aulas de Escucha, se compone de las siguientes personas:

-  Gabriela Valverde Murillo (Directora DVE)
-  Alessandra Hall Fernández (Coordinadora)
-  Melissa Alpizar Rodríguez (Orientadora)
-  Benilda Arce Chavarría (Psicóloga)
-  Luis Álvaro Calderón Retana (Psicólogo)
-  Michelle Chaves Boulanger (Psicóloga)
-  Karla Quirós Robles (Psicóloga)
-  Susana Mora Cerdas (Psicóloga)
-  Laura Rodríguez Gutiérrez (Trabajo Social)
-  Jacqueline Solano Salas (Psicóloga)






La Dirección de Vida Estudiantil “Es el órgano técnico responsable de planificar, diseñar, promover, coordinar, ejecutar, evaluar y supervisar políticas, programas y proyectos relacionados con el desarrollo integral de la población estudiantil” Decreto 38170, 2009

“Dictar los manuales de procedimientos, protocolos, directrices y lineamientos que resulten necesarios para el correcto apoyo psicosocial del estudiantado en las distintas ofertas educativas, el desarrollo del servicio de Orientación, la ejecución de las funciones a cargo del personal del área psicosocial de Equipos Técnicos Itinerantes Regionales (ETIR) y del personal de Equipos Interdisciplinarios (EI) en centros educativos de I y II ciclo.” **Decreto 42225, 2019**

Propósito de equipos interdisciplinarios primaria 2019 Decreto 42225 “Contribuir con el fortalecimiento del centro educativo para el mejoramiento de la calidad educativa, centrada en la permanencia y éxito estudiantil, por medio de la promoción de habilidades para el desarrollo integral, el mejoramiento de clima escolar, el respeto de los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz.”






Funciones generales de los Equipos Interdisciplinarios.

Realizar acciones de:

-  De prevención impulsados por el nivel central y regional
-  Para el desarrollo integral de la población estudiantil: convivencia, cultura de paz, participación, salud integral, permanencia y éxito escolar de la población estudiantil a nivel de centro educativo.
-  Con estrategias diferenciadas para la atención y el apoyo socioemocional de la población que se encuentra en riesgo y, o, al borde de la exclusión.

Funciones de los Equipos Interdisciplinarios para poblaciones de vulnerabilidad.

Realizar acciones de:

-  De prevención a las situaciones de riesgo psicosocial
-  De promoción de la salud mental, el autocuidado y escucha
-  De atención grupal e individual que combine el apoyo socioemocional, expresión y soporte pedagógico
-  Trabajo preventivo y de apoyo con familias
-  Trabajo con población estudiantil migrante ,indígena, en explotación sexual comercial y trabajadores/as infantiles

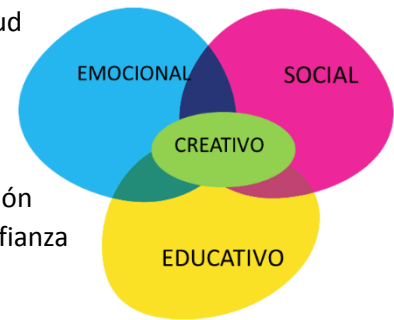


MODELO AULAS DE ESCUCHA PARA PRIMARIA

El programa Aulas de escucha, que impulsa la Dirección de Vida Estudiantil (DVE) del Ministerio de Educación Pública (MEP), es una oferta única y especializada para estudiantes con vulnerabilidad, que aborda de manera integral el área psicosocial, educativa y el potencial creativo.

Su **objetivo principal** es propiciar espacios de escucha que favorezcan el desarrollo de habilidades de personas estudiantes de II ciclo, en contextos de riesgo psicosocial y exclusión escolar, que promuevan la permanencia y el éxito escolar. Así como fortalecer 148 centros educativos de primaria como entes protectores y promotores de la salud mental.

El programa tiene tres ejes: emocional, social y educativo y un cuarto eje que es transversal que busca promover el desarrollo de habilidades emocionales y sociales por medio de espacios de expresión de la creatividad, que eviten el aislamiento y fortalezcan la confianza necesaria para los aprendizajes.



Cada eje se entrelaza, de manera que el abordaje se realiza de manera integral y lleva un hilo conductor, permitiendo que cada espacio facilitado, sea parte de un proceso y no de una actividad aislada.

Los objetivos planteados para cada eje son los siguientes:



EJE EMOCIONAL

Promover las habilidades emocionales y la salud mental por medio de espacios colectivos e individuales, que faciliten la manifestación de sentimientos y la escucha activa.



EJE SOCIAL

Promover el desarrollo de habilidades sociales, por medio de espacios de escucha y concientización crítica sobre las diferentes manifestaciones de la violencia, que fortalezcan la convivencia y cultura de paz.



EJE EDUCATIVO

Fortalecer el desarrollo de habilidades para el aprendizaje por medio de espacios colectivos e individuales que promuevan la permanencia escolar y una transición exitosa a la educación secundaria.



Promover el desarrollo de habilidades emocionales y sociales por medio de espacios de expresión de la creatividad por medio de las artes y la participación social, que eviten el aislamiento y fortalezcan la confianza necesaria para los aprendizajes.

El bienestar emocional es una premisa para el aprendizaje y por ello la importancia de

acciones y apoyos que permiten generar vínculo, apego, relaciones, entornos seguros, que son necesarias para que las personas estudiantes puedan adaptarse y aprender a superar situaciones que forma parte de la vida en familia y de su centro educativo. En esta vía, el desarrollo de la creatividad y la empatía son centrales para el desarrollo de habilidades emocionales, que permitan canalizar y hacer frente a situaciones familiares y sociales que colocan en situación de vulnerabilidad a las personas estudiantes.

Es fundamental dar espacio al juego, al arte, a la actividad física, a los espacios de convivencia cotidiana, de escucha y de diversión que evitan el aislamiento y fortalecen la confianza necesaria para los aprendizajes. Es necesario entender el valor de lo aprendido y del proceso, aprender de los errores, privilegiando la educación integral, facilitando su participación en programas, proyectos y herramientas diseñadas para ese fin.

Temas Sugeridos

| | |
|----------------------------|--|
| Emocional -CREATIVO | Empatía |
| | Manejo de emociones y sentimientos |
| | Expresión de emociones |
| Social -CREATIVO | Comunicación asertiva y no violenta |
| | Relaciones Interpersonales |
| | Manejo de problemas y conflictos |
| Educativo-CREATIVO | Autoconocimiento |
| | Toma de decisiones |
| | Aprender a aprender |



METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN

La adaptación y desarrollo de este modelo de Aulas de escucha para primaria, requiere de procesos de inducción, capacitación, seguimiento y sistematización que permita potenciar el desempeño de los profesionales involucrados en el proyecto, así como de los recursos existentes para reforzar las áreas del modelo.

El modelo de Aulas de Escucha para primaria parte de tres primicias fundamentales para su implementación, estas son:










Horizontalidad en el trato

Aprender haciendo

Todas las personas tienen algo que aportar

La metodología sugiere que el desarrollo de grupos socioeducativos, donde se apliquen técnicas de escucha y desarrollo de la creatividad en las personas estudiantes. El grupo seleccionado, debe llevar todo el proceso mediante un trabajo en equipo, contextualizando el programa en cada centro educativo.

Características de un grupo socioeducativo:

-  Atienden los problemas y potencialidades
-  Permiten explorar emociones y replantear pensamientos y conductas
-  Utilizan estrategias vivenciales
-  Promueven el arte como medio de expresión
-  La escucha es la técnica central y se utilizan preguntas generadoras
-  Brindan máximo protagonismo al estudiante
-  Existe horizontalidad en la comunicación y los espacios en círculo
-  Permiten desarrollar vínculo, seguridad, identidad y pertenencia.
-  Promueven el involucramiento en programas de participación estudiantil

Trabajo en equipo y acuerdos para contextualizar













Escenario organizativo:



Selección del grupo de personas estudiantes:

Debe identificarse un grupo personas estudiantes de cada centro educativo, de **V y VI año** con alguna o varias de las siguientes condiciones de riesgo psicosocial y de exclusión educativa:

-  Cualquier condición migratoria **
-  Repitente de nivel, con sobre-edad, dificultades académicas.

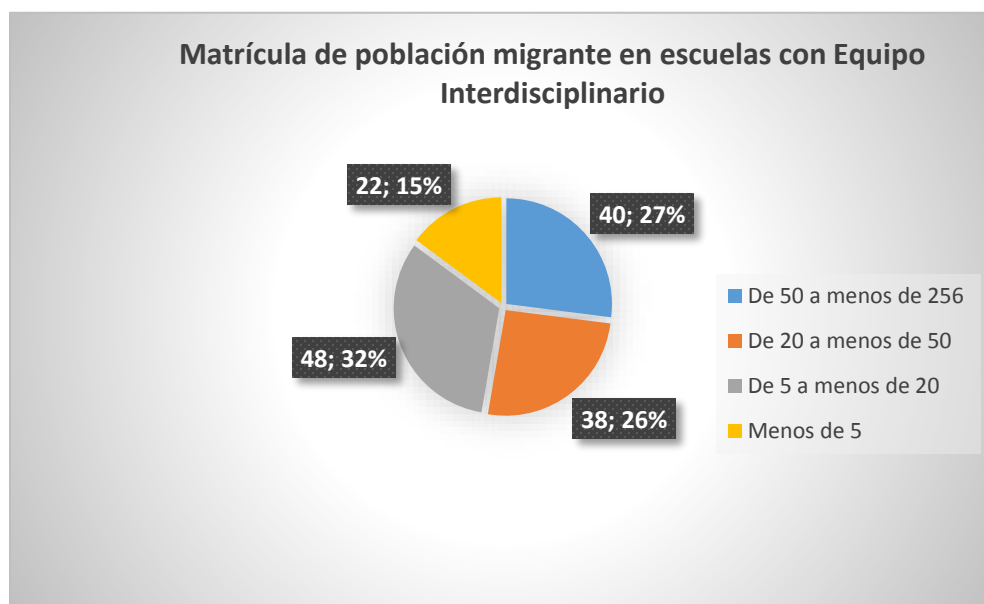
-  Que se considere en riesgo su integridad física por tendencia suicida o conducta autodestructiva u otra condición emocional.
-  Que se haya visto relacionado en casos de violencia, bullying, armas u otros a nivel de comunidad o centro educativo.
-  Negligencia parental.
-  Que se encuentre con dificultades en la transición de zona de origen o residencia.
-  Otras poblaciones que el EI considere conveniente.
-  los grupos se seleccionan para
-  Grupo seleccionado para todo el proceso
-  Trabajo en equipo para contextualizar el programa en cada centro educativo

**Actualmente en los Centros Educativos de atención prioritaria se contempla un total de 5.689 estudiantes en condición migratoria, en diferentes categorías (Departamento de Estadística del MEP, 2020). El MEP no cuenta con datos desagregados acerca del tipo de condición migratoria de los niños, niñas y adolescentes, pues prevalece el principio de acceso universal a la educación, de la persona menor de edad, sin importar si se encuentra en condición regular o irregular, en el país.

Los datos demuestran que existen brechas y retos a los cuales se enfrenta el sistema educativo costarricense para garantizar una debida integración de las poblaciones migrantes y refugiadas.

Resulta importante propiciar espacios en los que las personas estudiantes en condición migratoria puedan expresar y compartir sus ideas sobre lo que les acontece en los centros educativos y lo que, desde ellos y ellas consideran se debe mejorar.

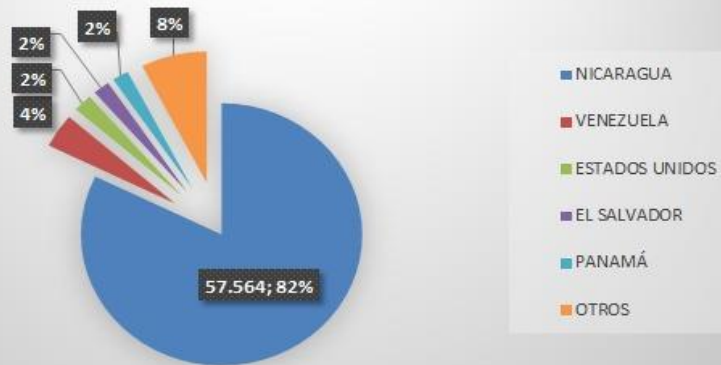
Los siguientes gráficos nos muestran un panorama estadístico de la población estudiantil en condición migrante del sistema educativo costarricense:



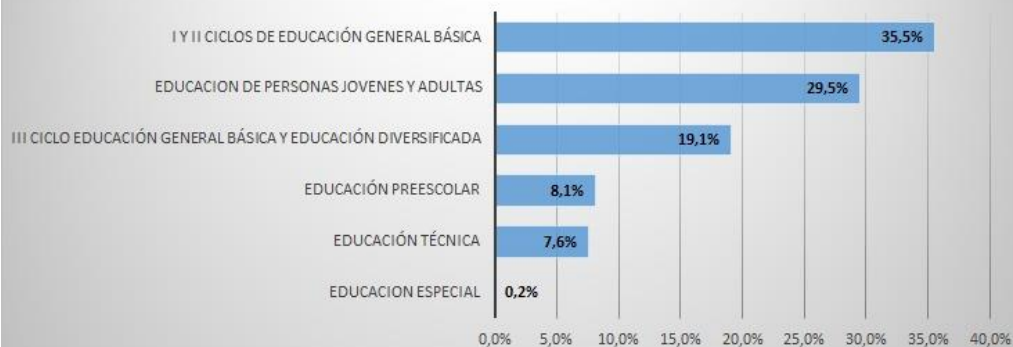
Direcciones Regionales de Educación con mayor población migrante



Estudiantes Migrantes por Nacionalidad







ESTUDIANTES MIGRANTES NICARAGUENSES POR OFERTA EDUCATIVA









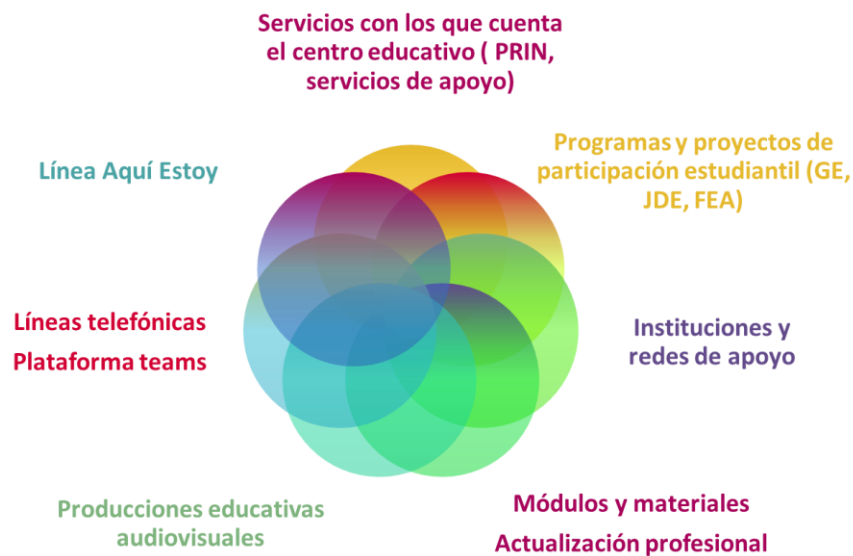
Actividades de actualización profesional 2020-2021

-  Familia y Educación (8 junio)
-  Taller de autocuidado salud emocional (Junio10 y 11)
-  Acompañando la sobrevivencia en situaciones de suicidio en los Centros Educativos Públicos (22 junio)
-  El desarrollo del cerebro y su relación con la educación (23 Junio)

Actividades de capacitación para segundo semestre 2021

-  Los 4 pasos de la comunicación NO violenta. (25 de JUNIO)
-  Acompañando la sobrevivencia en situaciones de suicidio en los centros educativos Públicos (1 de julio)
-  Estrategias y técnicas pedagógicas, mediadas por las artes visuales para la atención psicosocial con niños y niñas. (UNICEF setiembre)
-  Estrategias y técnicas pedagógicas, mediadas por las artes escénicas para la atención psicosocial de niños y niñas. (UNICEF octubre)

Insumos con los que cuenta el centro educativo (Anexo 4)



Paquetes de Materiales de Arte y Guía Didáctica (Anexo 5)







CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO

Propuesta de Cronograma

| | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|--|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| CONTEXTUALIZACION Y ORGANIZACIÓN | | | | 12 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO | | | | | |
| DESARROLLO DEL SESIONES | | | | 10 SEMANAS DE AGOSTO A OCTUBRE | | | | | |
| SEMANA 1 16-20 AGOSTO | SEMANA 2 23-27 AGOSTO | SEMANA 3 30 AGOSTO AL 3 SET | SEMANA 4 6-10 SET | SEMANA 5 20-24 SET | SEMANA 6 27 SET AL 1 OCT | SEMANA 7 4-8 OCT | SEMANA 8 11-15 OCT | SEMANA 9 18-22 OCT | SEMANA 10 25 - 29 OCT |
| F E S Ed | E S Ed | E S Ed | E S Ed | F E S Ed | E S Ed | E S Ed | E S Ed | F E S Ed | E S Ed |
| UNA SESION POR SEMANA | | | | | | | | | |
| BALANCE CON ESTUDIANTES, FAMILIAS, JORNADAS CON DVE | | | | DICIEMBRE | | | | | |

Siglas del cronograma por semana:

-  **F= Familia**
-  **E= Componente Emocional**
-  **S= Componente Social**
-  **Ed= Componente Educativo**

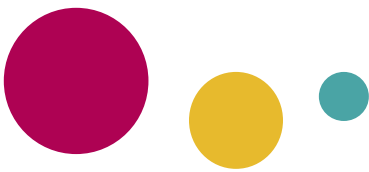
Seguimiento

1.Registro en línea con escenario seleccionado o construido y cantidad de estudiantes que participaran en Aulas de Escucha (hombres, mujeres y migrantes y nivel V o VI) (primera semana agosto)

2.Registro en línea con indicadores cuantitativos (setiembre y octubre)

3.Consulta en línea a equipos interdisciplinarios sobre percepciones de avances (primera semana de diciembre)

4. Jornadas de balance (segunda semana diciembre 2021)



ANEXOS



ANEXO N°1

Oficio DVM-AC-DVE-0518-2021



Viceministerio Académico
Dirección de Vida Estudiantil

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

14 de julio del 2021
DVM-AC-DVE-0518-2021

Directores Regionales de Educación
Directores de Escuelas con Equipos Interdisciplinarios
Equipo Técnico Itinerante Regional (ETIR)
Asesoría Regionales de Orientación (ARO)
Equipo Interdisciplinarios de I y II Ciclo

Asunto: Programa Aulas de Escucha para Primaria.

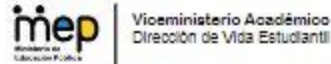
Estimados señores/as:

Reciban un cordial saludo, y a su vez un buen inicio de segundo periodo de curso lectivo 2021.

El pasado 24 de junio se llevó a cabo un webinar, en compañía de la señora Ministra de Educación Doña Guiselle Cruz Maduro, donde fue presentado el programa Aulas de Escucha para Primaria. Actividad dirigida a las personas profesionales de Equipos Interdisciplinarios de 148 escuelas de las 24 Direcciones Regionales Educativas del país, a los Equipos Técnico Itinerantes Regionales y a las Asesorías Regionales de Orientación.

El programa Aulas de Escucha para primaria es una oferta especializada para estudiantes en condición de vulnerabilidad, con un abordaje integral desde el desarrollo psicosocial, educativo y potencial creativo, impactando en posibles conductas de aislamiento y fortaleciendo la confianza necesaria para los aprendizajes. Su objetivo principal es propiciar espacios de escucha que favorezcan el desarrollo de habilidades de personas estudiantes de II ciclo, en contextos de riesgo psicosocial y exclusión escolar, que promuevan la permanencia y el éxito escolar, y, por tanto, fortalecer centros educativos de primaria como entes protectores y promotores de la salud mental.

El programa dará inicio en el segundo periodo lectivo 2021 (mes de agosto), para ello, cada equipo interdisciplinario deberá realizar una contextualización de los escenarios para su organización, que permita desarrollar el programa en sus centros educativos. Resulta fundamental, contar con el apoyo de las personas directoras de



Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

14 de julio del 2021
DVM-AC-DVE-0518-2021
Página 2

los centros educativos para la definición y facilitación de espacios, tiempos y otros asuntos logísticos, tomando en cuenta la educación combinada y el escenario organizativo que más se adapte a las condiciones del centro educativo.

El programa contempla 3 espacios de capacitación y una jornada de balance del programa para las personas profesionales de los Equipos Interdisciplinarios convocadas por la Dirección de Vida Estudiantil, así como, otros espacios de coordinación y organización al interior del centro educativo para la organización de la logística y atención de un grupo socioeducativo en beneficio del grupo de persona estudiantes.

Para iniciar el programa es necesario que la información sobre el escenario organizativo de cada centro educativo y la cantidad de estudiantes que participarán, sea contemplada a más tardar el 16 de agosto en el siguiente formulario:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Kv6hD1vVZUaV510laSfYMyQY3gy9QslNmCY7gYfptIUNlhCQTFDMz8DTERHUjVkrk5HQ0xVT1c55C4u>

El programa Aulas de Escucha para Primaria forma parte de las estrategias del Ministerio de Educación Pública y de la Dirección de Vida Estudiantil para apoyar a estudiantes y familias en condición de vulnerabilidad y por ello agradecemos todo el esfuerzo y apoyo que se brinde para el desarrollo adecuado del programa.

Para mayor información favor escribir al correo vidaestudiantil@mep.go.cr

Atentamente,

GABRIELA VALVERDE
MURILLO (FIRMA)

Gabriela Valverde Murillo
Directora

GVM

C. Sr. Guiselle Cruz Maduro, Ministro, Ministerio de Educación Pública.
Sr. Paula Villalta Olivares, Viceministro, Viceministerio de Planificación / MEP.
Sr. Melania Brenca Monge, Viceministra, Viceministerio Académico / MEP.
Equipo Aulas de Escucha DVE
Archivo

ANEXO N°2

Lista de Escuelas del Programa Aulas de Escucha

| DRE | CENTRO EDUCATIVO |
|--------------|--|
| AGUIRRE | 1. Escuela La Inmaculada |
| AGUIRRE | 2. Escuela Las Brisas |
| AGUIRRE | 3. Escuela Oficial de Parrita |
| ALAJUELA | 4. Esc. Itiquís |
| ALAJUELA | 5. Esc. La California |
| ALAJUELA | 6. Esc. Otto Kooper |
| ALAJUELA | 7. Esc. Rafael Ángel Calderón |
| ALAJUELA | 8. Esc. Santa Fe Sur |
| ALAJUELA | 9. Escuela Tuetal |
| ALAJUELA | 10. Esc. Santa Rita |
| ALAJUELA | 11. Esc. Juan Arrieta |
| CAÑAS | 12. Escuela Antonio Obando Espinoza |
| CAÑAS | 13. Escuela INVU Las Cañas |
| CAÑAS | 14. Escuela de Bebedero |
| CARTAGO | 15. Esc. Nuestra Señora de Fátima |
| CARTAGO | 16. Escuela El Bosque |
| CARTAGO | 17. Escuela Corazón de Jesús |
| CARTAGO | 18. Esc. Llanos de Santa Lucía |
| CARTAGO | 19. Escuela Rescate de U jarras |
| CARTAGO | 20. Escuela San Vicente |
| CARTAGO | 21. Escuela Santiago del Monte |
| CARTAGO | 22. Escuela Sixto Cordero Martínez |
| CARTAGO | 23. Escuela Dr. Fernando Guzmán Mata |
| CARTAGO | 24. Escuela Cocorí |
| CARTAGO | 25. Escuela Cacique Guarco. |
| COTO | 26. Escuela Central San José |
| COTO | 27. Escuela Barrio Canadá |
| COTO | 28. Escuela La Fuente 22 de Octubre |
| COTO | 29. Escuela Paso Canoas |
| DESAMPARADOS | 30. Escuela San Rafael |
| DESAMPARADOS | 31. Escuela La Valencia (San Rafael Abajo) |
| DESAMPARADOS | 32. Escuela Francisco Gamboa Mora (Río Azul) |
| DESAMPARADOS | 33. Escuela Linda Vista (Río Azul) |
| DESAMPARADOS | 34. Escuela Los Guido (San Miguel) |
| DESAMPARADOS | 35. Escuela Edwin Porras Ulloa (Aserri) |

| | |
|--------------|---|
| DESAMPARADOS | 36. Escuela San Jerónimo (Desamparados) |
| DESAMPARADOS | 37. Escuela Las Letras (San Miguel) |
| DESAMPARADOS | 38. Escuela Sector Siete (San Miguel) |
| DESAMPARADOS | 39. Escuela La Capri (San Miguel) |
| DESAMPARADOS | 40. Escuela Higuito |
| DESAMPARADOS | 41. Escuela José Trinidad Mora Valverde |
| GDE. TERRABA | 42. Escuela Nieborowsky |
| GDE. TERRABA | 43. Escuela Santa Cruz |
| GUAPILES | 44. Esc. San Martín |
| GUAPILES | 45. Esc. Los Diamantes |
| GUAPILES | 46. Esc. Los Ángeles Cariari |
| HEREDIA | 47. Escuela Gran Samaria (Ulloa) |
| HEREDIA | 48. Escuela Finca Guararí (San Francisco) |
| HEREDIA | 49. Escuela José Ramón Hernández B. |
| HEREDIA | 50. Escuela Llorente Flores |
| HEREDIA | 51. Escuela Santiago (San Francisco) |
| HEREDIA | 52. Escuela Nuevo Horizonte (San Francisco) |
| HEREDIA | 53. Escuela Rubén Darío (Santa Rosa) |
| HEREDIA | 54. Escuela San José (San Josecito) |
| HEREDIA | 55. Escuela El Palmar |
| LIBERIA | 56. Esc. Jesús de Nazaret |
| LIBERIA | 57. Esc. Bº La Cruz |
| LIBERIA | 58. Esc. La Victoria |
| LIBERIA | 59. Esc. Tomás Guardia |
| LIBERIA | 60. Esc. Salvador Villar |
| LIBERIA | 61. Esc. Cuajiniquil |
| LIBERIA | 62. Esc. Santa Cecilia |
| LIBERIA | 63. Esc. El Capulín |
| LIBERIA | 64. Esc. Corazón de Jesús |
| LIMON | 65. Escuela Balvanero Vargas Molina |
| LIMON | 66. Escuela Bº Limoncito |
| LIMON | 67. Escuela Los Lirios |
| LIMON | 68. Escuela Proyecto Pacuare |
| LIMON | 69. IEGB Limón 2000 |
| LIMON | 70. Escuela Betania |
| LIMON | 71. Escuela Matina |
| LIMON | 72. Escuela Fausto Herrera Cordero |
| LIMON | 73. Escuela La Guaria |
| LIMON | 74. Escuela Finca Costa Rica |
| LIMON | 75. Escuela La Colina |
| LIMON | 76. Escuela Atilia Mata Freses |

| | |
|------------------|--|
| LIMON | 77. Escuela La Amelia |
| LIMON | 78. Escuela Siquirritos |
| NICOYA | 79. Escuela César Flores |
| NICOYA | 80. Escuela León Cortés |
| NICOYA | 81. Escuela San Martín |
| NICOYA | 82. Escuela Serapio López Fajardo |
| OCCIDENTE | 83. Escuela Alberto Manuel Brenes (San Juan) |
| OCCIDENTE | 84. Escuela Los Jardines (San Juan) |
| PEREZ ZELEDON | 85. Escuela Tierra Prometida |
| PEREZ ZELEDON | 86. CEAP Cocorí |
| PEREZ ZELEDON | 87. Escuela IDA Jorón |
| PEREZ ZELEDON | 88. Esc. San Francisco |
| PUNTARENAS | 89. Escuela José Francisco Pérez Muñoz (Esparza) |
| PUNTARENAS | 90. Escuela Augusto Colombari Chicoli |
| PUNTARENAS | 91. Escuela Riojalandia |
| PUNTARENAS | 92. Escuela Juanito Mora Porras |
| PUNTARENAS | 93. Escuela Progreso |
| PUNTARENAS | 94. Escuela Flora Guevara Barahona |
| PUNTARENAS | 95. Escuela San Luis |
| PUNTARENAS | 96. Escuela Fray Casiano de Madrid |
| PUNTARENAS | 97. Escuela Ricardo Orlich Zamora |
| PUNTARENAS | 98. Escuela Veinte de Noviembre |
| PURISCAL | 99. Escuela San Francisco |
| SAN CARLOS | 100. CONCEPCION |
| SAN CARLOS | 101. Cedral |
| SAN CARLOS | 102. José Rodríguez Martínez |
| SAN CARLOS | 103. Clemente Marín Rodríguez |
| SAN CARLOS | 104. Finca Zeta Trece |
| SAN CARLOS | 105. Ricardo Vargas Murillo |
| SAN CARLOS | 106. Cuatro Esquinas |
| SAN CARLOS | 107. El Campo (San Pablo) |
| SAN JOSE CENTRAL | 108. Omar Dengo Guerrero |
| SAN JOSE CENTRAL | 109. Quince De Agosto |
| SAN JOSE CENTRAL | 110. Granadilla Norte |
| SAN JOSE CENTRAL | 111. Los Pinos |
| SAN JOSE CENTRAL | 112. Carmen Lyra |
| SAN JOSE CENTRAL | 113. Quince De Setiembre |
| SAN JOSE CENTRAL | 114. Pacífica Fernández Oreamuno |
| SAN JOSE CENTRAL | 115. San Felipe |
| SAN JOSE CENTRAL | 116. Carolina Dent Alvarado |
| SAN JOSE CENTRAL | 117. Republica De Haití |

| | |
|------------------|--|
| SAN JOSE CENTRAL | 118. Central San Sebastián |
| SAN JOSE CENTRAL | 119. Tejarcillos |
| SAN JOSE CENTRAL | 120. Ciudadelas Unidas |
| SAN JOSE CENTRAL | 121. Escuela Republica De Nicaragua |
| SAN JOSE CENTRAL | 122. General Manuel Belgrano |
| SAN JOSE NORTE | 123. Filomena Blanco De Quirós |
| SAN JOSE NORTE | 124. Roberto Cantillano Vindas |
| SAN JOSE NORTE | 125. Juan Enrique Pestalozzi |
| SAN JOSE NORTE | 126. Manuel María Gutiérrez Zamora |
| SAN JOSE NORTE | 127. Luis Demetrio Tinoco Castro |
| SAN JOSE NORTE | 128. Esmeralda Oreamuno |
| SAN JOSE NORTE | 129. Escuela Inglaterra |
| SAN JOSE OESTE | 130. Escuela Daniel Oduber |
| SANTA CRUZ | 131. Escuela de Atención Prioritaria Lajas |
| SANTA CRUZ | 132. Escuela Bernardo Gutiérrez |
| SANTA CRUZ | 133. Escuela Cartagena |
| SANTA CRUZ | 134. Escuela Estocolmo |
| SARAPIQUI | 135. BUENOS AIRES |
| SJ OESTE | 136. Escuela Bello Horizonte (San Rafael) |
| SJ OESTE | 137. Escuela La Peregrina (Uruca) |
| SJ OESTE | 138. Escuela Carlos Sanabria Mora (Pavas) |
| SJ OESTE | 139. Escuela Ciudadela de Pavas (Pavas) |
| SJ OESTE | 140. Escuela Costa Rica (Merced) |
| SJ OESTE | 141. Escuela León XIII (Cinco Esquinas) |
| SJ OESTE | 142. Escuela Las Brisas (Uruca) |
| SJ OESTE | 143. Escuela Lomas del Río (Pavas) |
| SJ OESTE | 144. Escuela Antonio José de Sucre (Uruca) |
| SJ OESTE | 145. Escuela Finca La Caja |
| SJ OESTE | 146. Escuela Finca San Juan |
| SJ OESTE | 147. Escuela Rincón Grande (Pavas) |
| TURRIALBA | 148. Escuela Carmen Lyra |
| TURRIALBA | 149. Escuela Juana Dennis Vives |
| ZONA NORTE | 150. Escuela Náhuatl |

ANEXO N°3

Enlace noticia del lanzamiento del programa de Aulas de Escucha para Primaria

<https://www.mep.go.cr/noticias/mep-inaugura-aulas-escucha-primaria-apoyar-estudiantes-condicion-vulnerable>

ANEXO N°4

Programas e iniciativas de la DVE

JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES



Torneo de Baloncesto



Torneo de Gran Turismo

MEP 2021

VIRTUAL

¡Inscripción Gratuita!

<http://juegosdeportivosestudiantiles.com/inscripciones/granturismo>



Torneo de Kids Athletics

MEP 2021

VIRTUAL

¡Inscripción Gratuita!

<http://juegosdeportivosestudiantiles.com/inscripciones/kidsathletics>



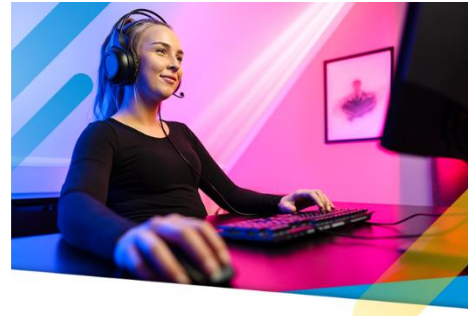
**Torneo de Ajedrez
MEP 2021
VIRTUAL**

Organizado por:



¡Inscripción Gratuita!

<http://juegosdeportivosestudiantiles.com/inscripciones/ajedrez>



**Torneo de Minecraft
MEP 2021
VIRTUAL**

Organizado por:



¡Inscripción Gratuita!

<http://juegosdeportivosestudiantiles.com/inscripciones/minecraft>

**¡Inscripciones
abiertas!**

**TORNEO
CUBO
RUBIK**

¡No te quedes sin participar!





¿Cómo participar en el -para estudiantes-

FESTIVAL
ESTUDIANTIL
de las
ARTES
Modalidad Virtual 2021

Ponéte en **contacto con tus profes** o con la Dirección para que mandés tu obra. El centro educativo se encargará de subir tu obra de arte a una red social oficial

Por ejemplo, podés hacer:

- Un video con baile, canto, declamación, teatro, cuentacuento, lectura de un poema, un cuento...
- Un archivo de word con un poema, un cuento, etc.
- Una fotografía de una máscara, dibujo, pintura, escultura, etc.
- Un dibujo y que te hagan un video contando qué estás haciendo. O simplemente le tomás una foto al dibujo ya terminado
- Podés participar individualmente o con las personas de tu burbuja
- Tenés libertad total para hacer las obras artísticas que querrás.



¿Cómo participar en el -para estudiantes-

FESTIVAL
ESTUDIANTIL
de las
ARTES
Modalidad Virtual 2021

No hay **límites** de participación en cuanto a cantidades de obras artísticas por presentar

Tampoco hay limitaciones en cuanto a tipos de **disciplinas artísticas**, modalidades o categorías artísticas.

- Hacé la obra u obras que querrás.
- Te podés basar en las disciplinas artísticas que se describen en normativas de años anteriores.
- Podés entremezclar varias disciplinas en una sola obra.





¿Cómo participar en el -para estudiantes-

FESTIVAL
ESTUDIANTIL
de las
ARTES
Modalidad Virtual 2021

Podés hacer **obras** interdisciplinarias (híbridas)

Por ejemplo:

- ▶ Declamá un poema mientras alguien toca un instrumento.
- ▶ Tocá un instrumento mientras alguien declama un poema.
- ▶ Cantá y bailá a la vez. O cantá una canción para que otra persona de tu burbuja baile.
- ▶ Podés participar a personas de tu burbuja para que te acompañen en la obra: bailá y cantá con tu familia; hacé una obra de títeres o de teatro para que participen todas las personas de tu burbuja.
- ▶ Libertad total para realizar tu obra artística.



¡No te olvidés de mandar tu obra al centro educativo para que la expongan en una red social!

mep **vida estudiantil**

Indicaciones para la elección de las directivas de sección y directorio de la asamblea de representantes

Periodo 2021-2022 Complemento de la circular DVA-DVE-071-2021, del 25 de Febrero 2021

Son indicaciones de carácter excepcional y temporal, dada las circunstancias de fuerza mayor por continuar en vigencia el Decreto de Emergencia Covid-19 y el regreso a clases de manera combinada. Una vez superada la situación actual, se regresará plenamente a lo estipulado en el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Gobierno Estudiantil, y el Código Electoral Estudiantil.

Elección de Directivas de Sección

Proceso en tres etapas: la postulación, la elección y la toma de posesión de cargos.

Estará dirigido por la persona docente de grupo o profesor/a guía. Debe conformarse del 19 al 23 de abril del 2021.

a. Postulación:

- Las directivas estarán compuestas por sólo tres puestos: presidencia, vicepresidencia y secretaria.
- Se sugiere que la persona docente de grupo o profesor/a guía motive la postulación en un espacio para comentar sobre la **importancia de la representación estudiantil**, las funciones de la directiva, y la elaboración y socialización de una hoja de vida de los y las postulantes.
- Las **personas estudiantes interesadas** en participar lo comunicarán a la persona docente del grupo o profesor/a guía.

b. Elección:

- Se elegirá una sola directiva por sección, aunque se encuentren subdivididas.
- Con las postulaciones recibidas, la persona docente y/o responsable del proceso procederá a **construir una papeleta** (física y/o digital). **Ver video tutorial** <https://youtu.be/YXKpGtfifcQ>
- En cada puesto, será permitido votar únicamente por una persona. Si lo hiciera por más de una, el voto sería nulo.

- La persona docente y/o encargada es responsable:
- 1- De cumplir con el principio de participación universal haciendo uso de estrategias según escenarios.
- 2- Realiza el conteo de los votos para cada uno de los puestos, en caso de empate, quedará seleccionada aquella de mayor edad.
- 3- Realizará el comunicado de elección.

Toma de posesión de cargos:

a. Se da de manera inmediata
b. La persona docente encargada informará a la nueva directiva de sección las funciones que debe asumir

Asamblea de Representantes

Según el Calendario Escolar 2021, La **Asamblea de Representantes** deberá conformarse entre el 10 y el 14 de mayo. El docente o profesor/a guía, comunicará el nombre de quien ejerce el cargo de la presidencia de sección a la dirección del centro educativo para la posterior conformación de este órgano que ejerce de forma inmediata las funciones.

Directorio de Asamblea de Representantes (julio 2021 - 2022)

- Cada centro educativo delegará en una persona funcionaria, el acompañamiento para la conformación del Directorio de la Asamblea de Representantes que estará compuesto por tres puestos: presidencia, vicepresidencia y secretaria.
- Para esta elección, se pueden tomar las recomendaciones de la postulación, elección y toma de posesión de los cargos comentados atrás, ajustándolas a este órgano.

Representantes Estudiantiles de Centros Educativos

- El Directorio de la Asamblea de Representantes asumirá la toma de posesión de esta representación. Este año no se debe desarrollar la ceremonia de traspaso de poderes ni de juramentación del directorio, sino que la toma de posesión de los cargos se dará a partir del 12° de julio.

ANEXO N°5

Guía didáctica para materiales de arte

















Guía didáctica para el uso de paquetes de arte Vida Estudiantil En este paquete de arte se encuentran materiales que pueden ser utilizados de múltiples formas, que permitan la expresión y comunicación de las personas estudiantes. Se podrán realizar técnicas como dibujo, pintura, moldeado, escultura, mural en papel o cartón entre otros.

El arte brinda posibilidades para trabajar temas sensibles, problemáticas (personales, institucionales, comunitarias entre otras), permite expresiones diferentes a la oral o escrita y por tanto es un método útil para el trabajo en los centros educativos. Además, el arte permite la expresión humana, indispensable para la vivencia plena del ser humano desde el enfoque de los derechos humanos, construyendo por medio de este, una convivencia sana amparada en una cultura de paz en donde las personas estudiantes sean partícipes de esta construcción. Por eso el dibujo, la pintura o el modelaje de formas entre otras técnicas se convierten en estrategias pedagógicas que, permitirán trabajar con las personas estudiantes múltiples temas, situaciones o problemáticas.







Debe ser una experiencia libre y que permita la comunicación y expresión. Las expresiones artísticas no deben ser juzgadas o limitadas por adultos, únicamente deben ser utilizados como insumos para que los docentes u otros profesionales obtengan información; puedan observar conductas u otras situaciones que les permitan trabajar, reforzar o mejorar en la persona estudiante dichas situaciones.

Materiales de arte entregados en el 2020





Materiales para dibujo:

-  Un borrador
-  Una libreta de bolsillo
-  Un cuaderno de dibujo y bocetos
-  Un borrador de miga maleable
-  Un caballete plegable para escritorio o pupitre
-  Una caja de lápices de color de 24 colores
-  Un paquete con 5 barras de carboncillo
-  Un juego de marcadores de 18 colores
-  Dos esfuminos para lápiz de dibujo
-  Un juego de 6 lápices de dibujo
-  Un tajador plástico
-  2 lápices de grafito, HB, con borrador blanco, sin látex, no tóxico, 100% madera.
-  1 paquete hojas brístol blanco
-  1 tijera de costura
-  1 goma blanca
-  Un paquete de 50 hojas tamaño carta de cartulina ledger




Materiales para pintura

-  Paquete de 6 témperas de colores complementarios:
-  Paquete de 3 paneles, con tela de canva o lienzo
-  Un juego de 6 pinceles para acuarela y óleo
-  Una paleta para mezclar colores
-  Un juego de 12 pinturas acrílicas
-  Un paquete de tiza pastel de 12 colores.

Materiales para moldear o esculpir.

-  Set de 4 espátulas plásticas dobles (tipo estacas)
-  2 pastas para moldear color terracota.
-  1 plastilina con 10 barras de colores surtido
-  1 juego de gubias para tallar madera

Programas e iniciativas de la Dirección de Vida Estudiantil (Anexo2)

-  Juegos deportivos estudiantiles
-  Festival Estudiantil de las Artes
-  Elecciones de Gobiernos Estudiantiles